



Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

Boletín No. 019

ABANDERA SSPC ESCOLTA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL

Al abanderar a la escolta del Servicio de Protección Federal (SPF), la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los integrantes de la dependencia hacer honor a quienes dejaron un legado histórico y aportar lo que corresponde a la transformación que hoy experimenta el país.

Expuso que cada 24 de febrero se recuerda la importancia que tiene cada acción en el servicio público y por lo cual no se puede fallar en la misión encomendada.

Refirió que el ondear tricolor recuerda que aún hay causas por las cuales hay que seguir luchando y hacer realidad un cambio de fondo en el país, tal como lo realiza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El servicio público está siendo dignificado en este gobierno; su ejercicio es una oportunidad para construir el bienestar de la población en todas las áreas y aportar un México mejor”, agregó.

En su turno, el comisionado del Servicio de Protección Federal, Luis Wertman Zaslav, dijo que la bandera es símbolo de unidad, identidad y pertenencia.

“Es la que nos representa como mexicanos y la que nos distingue ante el resto del mundo. En ésta se describe nuestro pasado y es el reflejo de la riqueza cultural de México.

“Como mexicanos tenemos la obligación y, ¿por qué no decirlo?, el privilegio de ser factores de cambio a través de la corresponsabilidad y compromiso con la sociedad”, expuso.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PROTECCIÓN
FEDERAL**



En la ceremonia estuvieron presentes el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja; los titulares de las unidades de Prevención de la Violencia y el Delito, Tania Jimena Enríquez Mier; de Análisis Estratégicos y Vinculación Institucional, Isabela Rosales Herrera; de Asuntos Jurídicos y Transparencia, Facundo Santillán Julián.

Así como el coordinador de Relaciones Interinstitucionales, César Iván Escalante Ruíz; y el director general de Coordinación Regional, Víctor Hugo Moneda Arenas.

El Servicio de Protección Federal está integrado por personal especializado en la seguridad, protección, custodia y vigilancia de personas, bienes, valores, inmuebles federales, instalaciones estratégicas y empresas.

—oo0oo—

Palabras clave: seguridad, sspc, seguridad mexico, servicio de proteccion federal, bandera, escolta, 24 de febrero.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

